

mariano escobedo n° 564
col. anzures 11509
ciudad de méxico,
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

SERVICIOS Y EQUIPOS PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.

**5A AVENIDA No. 113, COL. LAS CUMBRES 1 SECTOR,
C.P. 64610, MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

*Ha sido acreditado como Laboratorio de Calibración para los servicios de medición, bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, para el área de **Mediciones Especiales***

Acreditación Número: ME-33
Fecha de acreditación: 2021/07/23
Fecha de actualización: 2022/08/25
Fecha de emisión: 2022/08/25

Número de referencia: 22LM0059
Tramite: Actualización por baja de personal

El alcance para realizar las calibraciones es de conformidad con:

Método o procedimiento: Ultracongelador, Congeladores, Cámaras de Congelación, Refrigeradores, Cámaras de Refrigeración, Baño con recirculador, de lecho fluidizado, baño maría, Horno de bloque o pozo seco no metrológico, Incubadora de bloque seco, Incubadoras, Cámara de tratamiento térmico (Hornos, Estufas, Túneles), Cámara de envejecimiento acelerado y Cámaras salinas.
Signatarios autorizados
Nombre
Erik Rubén Castillo García
Arnoldo Maldonado Villarreal
José Armando Rivera Agüero

mariano escobedo n° 564
col. anzures 11509
ciudad de méxico,
tel. (55) 9148-4300
www.ema.org.mx LSC 01 800 022 29 78

Número de referencia: 22LM0059

Ver Anexo A (Tabla CM ME-33)

Notas para la interpretación del anexo A:

- I. **Sistema bajo prueba:** Es el sistema de medida, medio, equipo o instrumento de medición analítica que será calificado.
- II. **Magnitud, Intervalo de Medida:** Es el conjunto de magnitudes en las que será evaluado el sistema bajo prueba y el punto o los valores mínimo y máximo del intervalo acreditado del servicio de medición.
- III. **Tipo de servicio:** Especifica el alcance o etapas del proceso de calificación.
- IV. **Propiedad metrológica o característica medida de acuerdo al método de referencia:** Propiedad física, química, biológica o técnica relevante para la utilización final del sistema bajo prueba que será evaluada dentro de las etapas del proceso de calificación.
- V. **Incertidumbre expandida de medida:** Se declara el valor de incertidumbre expandida que el laboratorio puede alcanzar durante la prestación del servicio de medición.
- VI. **Método de referencia:** Es la norma, especificación o, referencia normativa utilizada por el laboratorio para prestar el servicio de calificación específico para el sistema bajo prueba.
- VII. **Patrón de referencia usado en la calificación:**
 - **Instrumentos de medida** Se informa el patrón o patrones de referencia que el laboratorio utiliza para realizar el servicio de calificación o medición.
 - **Fuente de trazabilidad metrológica:** Es el origen inmediato de la trazabilidad del patrón o patrones de referencia usados en la calificación, los cuales están asociados con el servicio de medición bajo el alcance de la Capacidad de Medición.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

María Isabel López Martínez
Directora General